

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## EL PANTEÓN DE ESPAÑA

América es el cementerio de los españoles. Anualmente se traga trescientos mil ciudadanos que, huyendo del hambre y la miseria, caen en aquellas tierras en busca de pan y de trabajo.

Trescientos mil brazos arrancados al taller, al campo y á la agricultura, constituyen una ruina para la vida de un pueblo.

Otro país que no fuera España, estaría seriamente preocupado ante el gigantesco flujo emigratorio que agota las energías nacionales.

Los gobiernos de otros pueblos dictarían urgentes y sabias medidas para impedir esa desmembración nacional, que es el primer paso para la liquidación total de un pueblo.

Pero aquí, donde vemos con indiferencia la ruina de todas las fuentes de riqueza, nos tiene completamente sin cuidado el que se deshagan hogares, el que se cierren tiendas y el que los obreros se mueran de inanición y de miseria.

A nuestros gobiernos les preocupan más los asuntos del encasillado, que los problemas que afectan á la vida nacional.

El tinglado electoral y la farsa de la política, es más sustancioso para nuestros gobernantes, que todos los asuntos que afectan al comercio, á la industria ó á la agricultura.

Ruede la bola—dice el que agarró el poder á fuerza de humillaciones y apostasías;—mientras yo coma y aumente mi fortuna, me tiene sin cuidado que el obrero no coma, que el comercio se arruine ó que ande el bracero sin trabajo.

Los gritos de la multitud no son atendidos, porque son apagados por las voces de los hartos.

Pero ¡ay! la situación tiende cada vez más á agravarse.

El contribuyente chilla, el industrial protesta, el agricultor se queja, el burgués se alarma, y todos los que ayudan á sostener las cargas públicas empiezan á dirigir miradas de rabia á los que tienen en sus manos la gobernación del Estado.

El horizonte se preña de nubes y la tormenta se forja en lo alto y acabará por estallar si no se afronta de una vez el problema emigratorio.

Si seguimos así, dentro de treinta años habrá desaparecido España.

Si en un año abandonan el suelo patrio trescientos mil ciudadanos, en treinta años

seremos nueve millones menos de españoles. Esto está claro, terminante. En ese periodo habrá quedado reducido el censo español á seis ó siete millones de almas.

Entonces vendrá, ¡quién sabe lo que vendrá! ¡Solo Dios lo sabe!

UN ESTADISTA.

## LA TIRANÍA DE LAS GRANDES POBLACIONES

De algún tiempo á esta parte llueven sobre el Tesoro las peticiones de subvenciones hechas por ciudades ricas y populosas, ora con el fin de realizar reformas de carácter urbano, ora con el de efectuar exposiciones que solo á las ciudades en que se efectúan pueden beneficiar.

Tal va siendo el abuso que se viene haciendo de esas peticiones de millones y más millones, y tanta la facilidad con que se otorgan por los poderes públicos, tan remisos en cambio á invertir la más pequeña cantidad en obras beneficiosas para el sufrido agricultor, que creemos llegado el caso de levantar nuestra modesta voz contra tanto despilfarro realizado en beneficio de esas ciudades, porque presumen de fuertes y con ello creen justificada la explotación de la nación.

Es asombroso oír cómo para justificar esas subvenciones injustificables se acude á los más peregrinos y disparatados argumentos que puedan hallarse.

Unas veces se dice que, siendo esas grandes ciudades los centros á donde con mucha frecuencia llevan sus asuntos ó gusto á una parte considerable de los españoles que residen fuera de su término, es lógico que el Estado acuda solícito á compensarles «los perjuicios» que de ello se derivan.

Nosotros siempre creímos que el forastero que para negocios ó placeres acude á una población, se dejaba en ella muy buenos duros á cambio de hospedaje, comida, recreos y compras en los comercios, y que el interés de los pueblos estaba en atraer forasteros, aun cuando para ello y en beneficio de la misma localidad hayan de realizar determinados gastos.

Otras veces se alega que, teniendo que acometerse por las grandes urbes costosísimas obras que en seguida ascienden á millones de pesetas, y siendo insuficientes los presupuestos municipales para atender á esas obras de saneamiento y embellecimiento, debe el Estado acudir á lo que

falte para que queden esas ciudades á la altura de las mejores de Europa.

Es muy de desear, en efecto, que esas poblaciones consigan mejorar sus condiciones higiénicas y estéticas con la construcción de alcantarillas modelo, grandes vías y parques, canalización de sus ríos, etc., etc.; pero lo justo es que lo hagan con sus fondos, como le ocurre á cualquier entidad ó individuo que desea mejorar de habitación, y no sacando dinero pagado por todos los españoles, y muy principalmente por esos millones de agricultores que arrastran penosa y miserable vida en sus aldeas, en las que no conocen qué sea eso de alcantarillados y jardines, pero sobre los que trimestralmente caen la langostas del Fisco á llevarse lo poco que produce una tierra agotada é insuficientemente cultivada por brazos anémicos á fuerza de no poder ni sustentarse debidamente con su ingrata labor.

Piensen todos en que las ciudades viven de los campos, que no los campos de las ciudades, y que el explotar excesivamente á los cultivadores del suelo, sólo puede llevar á dos resultados igualmente funestos: ó al desbordamiento final de la hiel acumulada por los sacrificados sin piedad, produciendo un movimiento que acabe con todo, ó como ya viene aconteciendo, á la lenta y constante despoblación del territorio, que amenaza con acabar por dejar sin brazos á la agricultura, que hasta ahora ha acudido sumisa á sostener el fausto y despilfarro ciudadano.

## LAS FIESTAS DE BARCELONA

Durante los próximos meses de Mayo y Junio se celebrarán en Barcelona las llamadas «Fiestas de Primavera», las cuales revestirán este año una extraordinaria importancia, á juzgar por el programa que de las mismas hemos recibido, publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Entre los números de dicho programa figuran como más importantes la Semana de Aviación, que será dirigida por el famoso Bleriot, y en la que tomarán parte además, pilotos de fama mundial, tales como Lesseps, Olieslagers, Graham-White y Barrier; el Concurso Internacional de Voiturettes, denominado «Copa de Cataluña»; la Exposición del retrato, llamada á despertar un extraordinario interés entre los amantes del arte pictórico; las Fiestas Marítimas; el Concurso hípico y la B. talla

Nocturna de Flores, que tendrá lugar en la Plaza de Cataluña y en el Paseo de Gracia, cuyas espaciosas vías estarán profusa y artísticamente iluminadas, ofreciendo un espectáculo sin precedentes en las fiestas ciudadanas europeas.

Basta lo señalado para augurar á Barcelona una gran concurrencia de forasteros durante las mencionadas Fiestas, con mayor razón celebrándose en la época primaveral, que tan pródiga en bellezas y en dulzura de clima se muestra en la populosa capital catalana.

## SENDA DE VENTURA

**A la Srta. Emérita Santiago Alonso.**

En los aires que vibraban como bélicos clarines, se escuchaban tiernos ecos de sonoros bandolines, y una fuerza misteriosa se agitaba sin cesar. ¡Armonía inconcebible de suspiros armoniosos; vaga esencia de las cosas, sepultadas en medrosos cenotafios, que guardaron ilusiones, al pasar...!

Al pasar de las edades, en confuso movimiento, diluidas por el soplo que da vida al firmamento y á los hombres sugestión con espasmos de placer. Ese soplo que renueva las cenizas del olvido; que desgarrá los cendales del sensorio volitivo, y sepulta en nuestros brazos la pasión de la mujer.

Todo Mundo se agitaba, como presa de un espasmo; en los cielos y en la tierra era grande el entusiasmo, y los cánticos de gloria retumbaban con fervor. Querubines sonrosados pregonaban mil venturas: solo goces infinitos; solo miles de venturas para todo el que rindiere su homenaje ante el Amor.

Y yo, en sueños, lo veía, con mis ojos de poeta, y una voz melosa, dulce, con suspiros de trompeta, dominando el entusiasmo, exclamaba sin cesar: «¡Levantáos ya, mortales! ¡Ha llegado nuestra hora! ¡Es el día del rescate! ¡La pasión devoradora en los labios de la Amada tendrá pronto que expirar!...»

Y los hombres, ofuscados por aquella voz divina, rodearon los contornos de la imagen peregrina, esperando de su boca la palabra celestial. Y la imagen se reía, con terribles risotadas, extendió luego sus brazos en distintas alboradas, y brotó la exuberancia del placer en un erial.

Y los hombres caminaron, bajo un cielo de ventura, sacerdotes impasibles de una fe sincera y pura, que anhelaban trazar lucha en los antros del Dolor. Mas la imagen fué delante, señalando los caminos, y aquel mágico cortejo de sedientos peregrinos logró pronto la conquista de los reinos del Amor...

De la senda de ventura yo soy flor inmarcesible; sacerdote apasionado por la ley de lo invencible; y es mi férvida arrogancia un poema y un clavel. Yo gusté las frías perlas de unos ojos soñadores, y, protervo, puse siempre en la lid de los amores la energía despiadada de otro insólito Luzbel.

Y una Amada me sonreí, con sus ojos fulgurantes; y una boca pequeñita, rodeada de brillantes, se entreabre á mi deseo, con espasmos de placer. Y yo, loco y fascinado, siento un ténue sedimento; algo así como la sombra de un ignaro sentimiento, que me robé, en su protervia, el amor de esa mujer...

Pero no; que ya la reja sabe cintas y alegrías; ella sabe las promesas; ella sabe de agonías; ella dice, silenciosa, los salterios del vivir... Y la noche, que nos cubre con su velo fascinante, canta siempre las congojas, los suspiros del amante, compensados por los ecos de un gracioso sonreír...

A tí, mujer divina, que escuchaste mis lamentos, y supiste el sabor acre de esos locos pensamientos que la copa ponzoñosa me hacen crueles apurar... A tí, mujer excelsa, que adoraste mis deseos; á tí, que siempre buena, alejaste devaneos, ofreciendo tu hermosura, te dedico mi cantar...

ABELARDO DE BARRIO.

## RELACIÓN

númerica de los mozos del actual reemplazo que han quedado útiles con expresión del número que hacen de soldado:

Número del sorteo	Número de soldado	Número del sorteo	Número de soldado
1	1	53	37
2	2	54	38
3	3	56	39
4	4	58	40
8	5	59	41
10	6	60	42
11	7	62	43
12	8	63	44
13	9	64	45
14	10	65	46
15	11	66	47
16	12	68	48
17	13	71	49
18	14	74	50
21	15	78	51
22	16	80	52
23	17	81	53
26	18	82	54
27	19	83	55
28	20	85	56
29	21	87	57
31	22	89	58
33	23	90	59
35	24	91	60
36	25	92	61
37	26	93	62
38	27	94	63
40	28	95	64
41	29	96	65
42	30	97	66
43	31	98	67
44	32	99	68
47	33	100	69
49	34	102	70
50	35	103	71
52	36	105	72

## BIOGRAFÍA

### JULIAN CASAS

(EL SALAMANQUINO)

No creemos que al nacer á la vida venga el hombre encargado de una misión, ni traiga el orden de seguir un derrotero fijo; sino que cada cual sigue el que se propone, y escoge la carrera que su vocación le marca, sin que por ello intervenga en nada el destino, á quien los fatalistas creen un Registrador de la propiedad.

Julian Casas, que ni por el ambiente en que vivía, ni por la afición demostrada en sus primeros años, hacía presentir un torero, torció de repente su rumbo y sentó plaza de matador, resultando tanto más digno de admiración su propósito, cuando ni la ciudad en que vivía era un plantel de toreros, ni había medio alguno de que se ejercitara en el arte el novel lidiador.

Julian Casas nació en Béjar (Salamanca) el 16 de Febrero de 1818, y era hijo de un oficial del ejército, que pensó desde luego en dar á su hijo una carrera, cuando éste, pasadas las primeras letras, mostraba un despejo intelectual muy á propósito para cursarla.

Desde luego, el muchacho se decidió por la medicina, en la que hizo rápidos progresos; pero á la muerte de su padre, sin saber por qué causa, quizá por llamarle la atención la vida alegre del toreo, ya por creer que para su figura era marco estrechísimo un aula, lanzóse á la arena, desconocido gladiador, y pensó luchar un día con figuras tan colosales como Domínguez.

Sin embargo, la austeridad de su madre, el proceder enérgico de aquella santa mujer, educada en una esfera bastante superior á la en que su hijo quería entrar, contuvieron durante algún tiempo los ímpetus del muchacho, que en su imaginación juvenil, veía

caer siempre en sueños, sobre la triste escena del hospital con sus horrores, el telón de la plaza, con su colorido brillante y sus inimitables alegrías. Llegó á España el cólera morbo, murió en breves horas la madre de Casas, y el huérfano entonces se dedicó por completo á la profesión que había elegido.

Su debut le hizo en 1835, en un pueblo de la provincia de Zamora, donde estoqueó dos toros alternando con un diestro apodado «el Fraile». En 1840, figuró como banderillero en la cuadrilla de José de los Santos. A instancias del antiguo empresario don Antonio Palacios, que se declaró protector y admirador del joven torero, Casas trabajó en Madrid en 1843, mostrándose como notabilísimo banderillero y habilidoso capeador; esbelto de figura, suelto de ademanes, elegante siempre, bullidor de continuo y con una mezcla especial de la alegría sevillana y de la seriedad rondeña, efecto de verse obligado á sustituir con su afición lo que no había tenido ocasión de aprender de buenos modelos. Fué luego banderillero de Juan Pastor. Después en el año 46, protegido por Curro Guillén y Juan León, trabajó en provincias con dichos diestros en calidad de medio espada, y por último, en 1847, recibió en Madrid la alternativa de manos de Manuel Díaz, Labi.

Véase como juzgaba Velázquez y Sánchez á nuestro biografiado en sus *Anales del Toreo*: «En 1850, decía, puede considerarse á Julián Casas llegado al desarrollo de sus facultades y circunstancias en la profesión; siendo un torero incansable, inteligente, desenvuelto, dirigiendo á la cuadrilla con oportunidad y tacto; captándose las simpatías sin esfuerzos ni salidas de su órbita de acción; tipo grave y de dignidad exenta de orgullosas pretensiones, cumpliendo de la mejor manera que sus cualidades se lo permitían y alternando con todos los espadas, sin dar origen á choques ni á rivalidades con alguno de ellos. Su juego de muleta es corto, hasta pecar de insuficiente con toros maliciosos y resabiados; prefiere irse á los toros á traerlos á sí, aunque se lo persuade la índole de los brutos; no ciñe á los volapiés, y cuarteá demasiado entrando al testuz; adolece de predilección hacia un tranquilo de recurso como el paso de banderillas, que es peculiar á casos extremos y de justa defensa en los matadores...»

Tal fué el juicio que mereció en Sevilla en 1852, en las corridas de 29 y 30 de Mayo, en que tuvimos ocasión de terciar en ciertas polémicas que suscitaron su ajuste y su toreo.

Casas, despertó en toda Andalucía gran entusiasmo, sobre todo en los Puertos, donde trabajó con Labi, Espelota, José Carmona, Cúchares, Domínguez y Mendivil.

Sufrió dos cogidas de alguna importancia, una acaecida en 24 de Marzo de 1856 en la plaza madrileña. Empeñábase en recibir á un toro de don Justo Hernández que se quedaba, hasta que se le arrancó tan de pronto que le volteó, causándole una herida en el muslo; la otra cogida fué al saltar la valla, apremiado por el toro que se venía á los alcances y le empujó con el testuz, clavándose la espada en el pié, sobreviniéndole una tremenda hemorragia que puso en peligro su vida.

A Lima fué contratado por cuatro corridas, y tal fué el entusiasmo que produjo, que le obligaron á estar dos años allí. La última vez que se presentó ante el público en la plaza madrileña, fué con motivo del enlace del rey don Alfonso XII con doña María de las Mercedes.

Después se retiró á su posesión «del Montalvo» (Salamanca), y se dedicó á cultivar sus huertas, y á olvidar, sobre todo, la vida azarosa del toreo, por la que tanto entusiasmo tuvo en su juventud. En aquella posesión murió de repente, víctima de un derrame seroso.

Aquel hombre elegante, que de igual manera sabía vestir la levita que el traje corto, aquel torero lujosísimo que por sus prendas de carácter, su educación esmerada que nunca olvidó, y su valor sin límites, se captó por donde fué tantas y tan valiosas simpatías, murió completamente desengañado de esa misma profesión que tantos entusiasmos y

tantas amarguras cuesta, y que constituyó, en lejanos días, su ventura más grande.

## Los billetes falsos

### Diferencias entre los legítimos é ilegítimos

Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco, emisión de Junio de 1906, ó sea de los llamados norteamericanos, de 100 pesetas.

He aquí las diferencias entre los legítimos y los falsos:

**Anverso.**—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero, hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos.

En los ángulos inferiores hay dos rosetones ó cuadros, que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores é inferiores tienen en los legítimos una diminuta x, en blanco, de la que carecen los falsos.

El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

**Reverso.**—El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echado algo á hígado en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible, en los ilegítimos.

En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

**Conjunto.**—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos, y el papel parece más satinado y jabonoso.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 1910

Bajo la presidencia de don Bautista Zúñiga y con asistencia de los señores Gorzo, Bolívar, Hernández Santos, Molina, Izquierdo, Valle y Rodríguez Fernández, dió principio la sesión á las ocho y media de la noche, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Despacho ordinario:

Solicitud de José Mateos pidiendo permiso para varias reformas en la casa de su propiedad sita en la calle de Trascorrales, número 8. Pasó á informe de la comisión de Policía y Obras.

Otra de Angel López comprometiéndose á desempeñar el servicio de fontanería bajo las bases que menciona. Fué desechada por no estar anunciada la vacante.

misma comisión.  
Otra de Manuel Alvarez Monteserín para que se le conceda la apertura de un almacén de vinos al por mayor en un local de su propiedad sito en la Cañada de Merinas de la Corredera. Pasó á informe de la comisión de Hacienda.

Se da lectura al balance trimestral que presenta el administrador del hospital, cuyo balance arroja un ingreso de 2.247'21 pesetas y un total de gastos de 1.512'76.

El señor Izquierdo dice no deben aprobarse estas cuentas toda vez que en ellas no se incluye el superávit de 400 y pico pesetas existente en Diciembre del año anterior, y pide que el Título comprado recientemente para el asilo se deposite á nombre del Ayuntamiento en una casa de banca, y que el señor administrador no se valga de los oficiales de secretaría para hacer las cuentas trimestrales.

El señor Bolívar propone que el examen de estas cuentas debe hacerle la comisión de Hacienda y no la de Sanidad, puesto que á

ésta solo corresponde investigar el régimen. Acordado.

El señor Valle pregunta si se acompañan los justificantes á las cuentas, y le contestó el alcalde diciéndole que obran en poder del administrador pudiendo examinarlos la comisión. Además, el señor Valle ruega al presidente de Hacienda se entere bien de las altas y bajas habidas en el trimestre.

Informe favorable á la solicitud de Tomasa Téllez, presentada en la sesión anterior.

El señor Valle cita el caso de un obrero que ha estado cuatro meses en el hospital, en cuyo intervalo de tiempo ha tenido la desgracia de perder á su mujer y de no conseguir alivio á su dolencia, y pide al Ayuntamiento se le socorra con urgencia á fin de que pueda trasladarse á un hospital de Madrid. Se accede á la petición.

A propuesta de los señores alcalde y Bolívar, se acuerda que, en lo sucesivo, y en aquellos casos que no sean de urgente necesidad, para esta clase de peticiones se conceda solo el socorro hasta Salamanca, en lugar de á Madrid, porque existiendo en el primer punto citado un hospital provincial que cuenta con excelentes elementos, es más económico al Municipio y á los enfermos ir á éste que no á uno de los de la corte, donde no siempre se llega con oportunidad.

En virtud de este acuerdo, el enfermo para quien pidió el señor Valle será socorrido para que se traslade á Salamanca.

Comisiones:

Policia dice que no ha podido gestionar nada sobre la carretera al Castañar, por no haberse avistado con los dueños de las fincas por donde ha de pasar aquella, prometiendo hacerlo en la semana próxima.

Hacienda manifiesta que ha enviado á Salamanca 957'15 pesetas, resto del cuarto trimestre de consumos, y que ha recibido la correspondiente carta de pago.

Instrucción da cuenta de haber dado posesión á una auxiliar; que ha recibido un oficio del alcalde de Fuentebuena quejándose de las malas condiciones del local destinado á escuelas, prometiendo hacer una visita, y añade que ha inspeccionado la de niñas de Mansilla en el que son necesarias algunas reparaciones cuando el estado del erario lo consienta.

El alcalde hace presente que varios licenciados del ejército le han denunciado el que se provean destinos con individuos que no han cumplido el servicio de las armas, y el señor Izquierdo dice que presenten la denuncia por escrito citando los destinos á que se refieren.

A propuesta del señor Valle, el Ayuntamiento solicitará del presidente del Consejo de Ministros el indulto de don Juan Macías del Real.

Se habló extensamente de algunas deficiencias que se notan en el edificio construido para escuelas de la Corredera, y de los obreros que en las obras municipales cobran un jornal superior al que perciben en las de los particulares, y se levantó la sesión á las nueve y media.

## Ecós de la Semana

El día 14 del corriente marchó con dirección á la República Argentina el inteligente artista don Herdonio Gorzo, á quien no lleva allende los mares otra idea que abrirse más ancho horizonte en el arte á que en España se dedicaba.

Deseamos á nuestro amigo de la infancia feliz viaje y mucha fortuna en sus empresas.

\*\*

En Valladolid, donde residía, falleció en la pasada semana doña Julia Caballero, hermana de nuestro distinguido compañero don Luís, á quien enviamos nuestro pésame.

\*\*

Se hace saber á los soldados que prestaron sus servicios en Cuba, Tomás Mareos Sánchez y Gabriel Jiménez Martín, ó caso de

haber fallecido á sus familias, que en la Alcaldía de esta ciudad existe un oficio manifestándoles que tienen liquidados sus alcances y pueden solicitarlos de los cuerpos á que pertenecieron.

\*\*

El 22 del actual se celebrará en el Juzgado municipal de esta ciudad la venta en pública subasta del piano del antiguo Círculo Católico, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Por la antecedente noticia juzgarán nuestros lectores lo infundioso que resultan los vaticinios del integrista señor Agero.

Lo mismo es esto que sus pronósticos atmosféricos. Nos dijo en la anterior semana que el tiempo sería apacible, y efectivamente, hemos disfrutado un tiempito que nos ha hecho recordar el diluvio de que nos habla la Sagrada Escritura.

Aseguraba que el celeberrimo piano continuaría sonando y es cierto; pero sus ecos repercutirán en un juzgado y su posesión pasará al mejor postor.

\*\*

Con verdadera satisfacción comunicamos á nuestros lectores, ya que entre éstos contará con no pocos amigos, la mejoría experimentada en la enfermedad que sufre nuestro querido amigo don Simón Tío, habilísimo practicante de este hospital.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

\*\*

Ha sido nombrado fiscal municipal el notable abogado y amigo nuestro, don Manuel González Clemente.

\*\*

Durante los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de Mayo se celebrará en Badajoz un Concurso regional de ganadería, organizado por los Consejos provinciales de la segunda región que comprende las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.

En el concurso, y con opción á los premios que se determinan en el programa, podrán tomar parte los ganados caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, así como perros de ganado.

En los programas se detallan premios y bases del concurso.

\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Toribio Zúñiga que pasará algunos días entre nosotros, regresando en breve á la corte, punto de su residencia.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

Sánchez-Ocaña, núm. 3

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

PAPEL PARA FUMAR

HISPANIA

Colección de 18 dibujos cada serie, conteniendo

lo más notable que encierra nuestro país

La presente serie es destinada á los episodios

de la Campaña de Melilla

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE PABLO ENRÍQUEZ

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

**"La Moderna Bejarana"**

MAYOR DE PARDIÑAS, 83, BÉJAR

Esta casa es la que mejor surtido presenta en géneros últimas novedades.

También cuenta con personal apto para la construcción de toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños.

**VER PARA CREER**

NO EQUIVOCARSE

83, Calle Mayor de Pardiñas, 83

**LEÓN CEJUELA**

CERRAJERO

Esta casa ofrece al público un inmenso surtido en clavos de todas clases, desde 7 pesetas arroba en adelante.

Picos de acero superior, para canteros, á 0'50 ptas. libra.

Herrajes de todas clases y dimensiones, para puertas, á precios económicos.

Se construyen puertas, balcones y pasamanos de escalera, desde lo más ordinario á lo más elegante.

Calle de Oileros, núm. 30

**SE VENDE**

en inmejorables condiciones un hermoso huerto con jardín y casa.

Está situado junto á la salida de Barrio Neila y con hermosas vistas á la estación y al monte.

Para tratar del precio y condiciones, informarán en la redacción de este periódico.

La Racional

LIBRERÍA PAPELERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

J. M. Blázquez de Pedro

Mayor de Pardiñas, 43, Béjar

En este establecimiento se hallará un completo surtido de objetos de escritorio y dibujo, de postales y de libros y obras por entregas, de todas las casas editoriales de la nación y del extranjero.

Se sirven encargos de sellos de cauchú, imprimillas, rótulos esmaltados, etiquetas engomadas, ampliaciones fotográficas, miniaturas de retratos en esmalte, etc., etc., á precios reducidos y con gran prontitud.

Se hacen suscripciones y se venden números sueltos de periódicos y revistas literarias, científicos, artísticos, agrícolas, pecuarios, industriales, comerciales, financieros, etc.

Esta casa tiene abierto, para más fácil difusión de la cultura, EL ARRENDAMIENTO DE LIBROS A DOMICILIO, por un interés muy módico.

OBRAS NUEVAS EN VENTA

«La revolución de julio», por Leopoldo. Bonafina, 2 pesetas. — «La agonía del repatriado», por Blázquez de Pedro, 0'15. — «La conquista de África», por J. F. d. Ojiso, aparece un cuaderno semanal al precio de 0'25 cada uno.

Máquina de escribir "MIGNON"

MANUFACTURA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRICIDAD A. E. G. DE BERLÍN



Sus ventajas especiales

La escritura es siempre visible hasta la última letra. — Las letras son cambiables para todos los idiomas. — Produce de 8 á 15 copias á la vez. — Conserva siempre una alineación perfecta. — Es fácil de aprender, pues no requiere ningún aprendizaje. — Fácil de transportar por no pesar más de 3 kilogramos. — Cuanto más sencilla es una máquina menos se descompone y más fácil y rápido es su trabajo.

PRECIO: Ptas. 300 en Béjar al contado y Ptas. 325 á plazos

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO PEDRO JUNQUERA

Grandes Novedades y Camisería. — Mayor 71, (esquina á Plazuela San Gil) Béjar

Se admiten anuncios

á precios económicos

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

SE VENDE

un espacioso piso con vistas al Norte y Mediodía, en la calle de la Yedra, frente á la casa de la viuda de D. Félix Diez.

Para informes, en esta Redacción.

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

DISPONIBLE

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de festón de quin-ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con paños nuevos, máquina de tornear y estirar la cinta, y un telar Belga pa-rá hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias. Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.